



FEBRERO 3, 2026

PEMEX

PROTEGE PEMEX MÁS DE 2 MIL HECTÁREAS DE  
BIODIVERSIDAD

PETRÓLEOS MEXICANOS

EVENTO RELEVANTE

Calificación HR Ratings: BBB+ / Estable

3 de Febrero de 2026

PETRÓLEOS MEXICANOS (PEMEX) ES UNA EMPRESA ESTATAL PRODUCTORA, TRANSPORTISTA, REFINADORA Y COMERCIALIZADORA DE PETRÓLEO Y GAS NATURAL DE MÉXICO. CUENTA CON UN RÉGIMEN INDIVIDUAL CONSTITUCIONAL DENOMINADO EMPRESA PRODUCTIVA DEL ESTADO PARA LA EXPLOTACIÓN DE LOS RECURSOS ENERGÉTICOS EN TERRITORIO MEXICANO, AUNQUE TAMBIÉN CUENTA CON DIVERSAS OPERACIONES EN EL EXTRANJERO.

### Evento Relevante (Fuente: EMISNET)

30 de enero de 2026.

- PEMEX Contribuye a almacenar 162 mil 388 toneladas de CO<sub>2</sub>e, equivalente a retirar de circulación cerca de 35 mil vehículos particulares durante un año.
- Petróleos Mexicanos (Pemex) fortalece su compromiso con el cuidado del medio ambiente y la conservación de la biodiversidad, mediante el desarrollo y mantenimiento autónomo de los Parques Ecológicos Jaguaroundi (PEJ) y Tuzandépetl, ubicadas al sur de Veracruz.
- Estas Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (ADVC), protegen más de 2 mil hectáreas de ecosistemas, entre ellos bosques tropicales perennifolios, bosques de encino tropicales, humedales, manglares, pastizales inundables, popales, tulares y cuerpos de agua asociados al río Coatzacoalcos, que contribuyen de manera directa a la mitigación del cambio climático y a la conservación de la biodiversidad.
- Además, funcionan como sumideros naturales de carbono. Se estima que estas ADVC almacenan 162 mil 388 toneladas de dióxido de carbono equivalente (CO<sub>2</sub>e), con lo que se compensan emisiones asociadas a las operaciones de la industria petrolera. Ello equivale a retirar de circulación cerca de 35 mil vehículos particulares durante un año.
- PEJ propiedad de Petróleos Mexicanos, fue la primera ADVC certificada en México, con lo que se estableció un precedente para la conservación voluntaria de áreas naturales.
- Este modelo es comparable con iniciativas de conservación corporativa implementadas en países como Brasil y Colombia, alineadas con los compromisos del Acuerdo de París y los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS 13 y 15).
- Construir un mundo más limpio y sustentable exige acciones firmes y responsables. Por ello, Pemex mantiene su compromiso de implementar estrategias ambientales en todos sus procesos, fortaleciendo la autosuficiencia energética y avanzando hacia una transición energética ordenada.

### Biodiversidad.

ENV3, ENV4, ODS 14, ODS 15, GRI 304.



■ Pemex promueve la protección, conservación, restauración y uso sostenible de la biodiversidad y servicios ambientales que proporcionan sus Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (Parques Ecológicos Jaguaroundi y Tuzandépetl), así como el cumplimiento de la normativa ambiental aplicable y de las mejores prácticas internacionales.

■ Este compromiso se ve reflejado en su Plan de Negocios 2023-2027, el cual promueve el avanzar hacia un desempeño sostenible que involucre las vertientes Ambiental, Social y de Gobernanza (ASG) y que permita reducir sus impactos ambientales, sin perder de vista el compromiso social con los actores ubicados en las zonas donde se desarrollan actividades petroleras. Esta perspectiva también está incluida en la Estrategia Ambiental de Petróleos Mexicanos y Sus Empresas Productivas Subsidiarias 2021-2025.

### Políticas y Estrategias en Biodiversidad.

ENV3, ODS 11, ODS 14, ODS 15, GRI 304-2.



■ Pemex, consciente del impacto que sus actividades tienen sobre los ecosistemas, la biodiversidad y las comunidades donde opera incluye en su Plan de Negocios 2023-2027 un objetivo y estrategias estructuradas bajo criterios ASG, que guían las acciones encaminadas a fortalecer el desempeño sostenible de sus actividades, reafirmando su compromiso con la consolidación de una ruta hacia un desempeño sostenible.

### Jaguaroundi

Cifras relevantes del Parque Ecológico Jaguaroundi

01 | Compromiso social  
En 2024, 14,030 personas visitaron el parque; se realizaron 938 actividades que incluyeron 500 visitantes de distintos grupos vulnerables y de asistencia social.



02 | Educación ambiental  
En 2024 se impartieron 140 talleres ambientales y 40 seminarios y conferencias sobre flora, fauna, biodiversidad, humedales, huertos orgánicos, huella de carbono, entre otras.



04 | Nuevas especies  
Se detectaron 2 nuevas especies de mamíferos: ocelote (*Leopardus pardalis*) y murciélagos elegante (*Mops elegans*) y 32 nuevos registros de especies de flora.

06 | Captura de carbono  
En 2024 se contabilizó la existencia de 109,772 toneladas de captura de carbono almacenado.



03 | Protección de fauna  
28% de las especies de anfibios y reptiles están en alguna categoría de riesgo (IUCN y CITES). 10 especies de aves en la NOM-059-SEMARNAT-2010.



05 | Reforestación  
En 2024 se produjeron 22,005 plantas en el vivero, correspondientes a 30 especies; 18,750 plantas se utilizaron para reforestación en el parque.

### Tuzandépetl

Cifras relevantes del Parque Ecológico Tuzandépetl

01 | Riqueza de fauna  
171 especies de fauna  
7 anfibios  
18 reptiles  
30 mamíferos  
116 aves



02 | Refugio de fauna

Existen 27 especies en alguna categoría de protección, entre las que destacan: tortuga de monte (*Kinixixalus monticola*), oso hormiguero (*Ursus americanus*), mono Saraguro (*Alouatta palliata*) y loro achete amarillo (*Amazona autumnalis*).

03 | Relictos de manglar  
Existen alrededor de 72.01 ha de manglar a orillas del río Coatzacoalcos.



04 | Hábitat protegido para la flora

Existen 456 especies de flora, de las cuales 26 especies están en alguna categoría de protección. En 2024, se registró por primera vez la especie de bambú Guadua tuzanensis, únicamente reportada en la Reserva de Los Tuxtlas.

05 | Ubicación estratégica  
Zona clave de la región Veracruzana para mantener la conectividad de estos ecosistemas y conformar un corredor biológico.



06 | Captura de carbono

En 2024 se contabilizó la existencia de 52,616 toneladas de carbono almacenado.

### ÁREAS PARA LA PROTECCIÓN Y CONSERVACIÓN DE LA BIODIVERSIDAD.

Principales proyectos implementados para la protección y restauración de la biodiversidad y los servicios ecosistémicos (ENV3-C2, ENV3-A4, ENV4-C2, ENV4-A1, ENV4-A2, GRI 304-3, ODS 1, ODS 5, ODS 11, ODS 14, ODS 15)

Pemex, consciente del impacto ambiental que genera por el desarrollo de sus actividades, evalúa en sus estudios el potencial impacto ambiental a la flora y fauna de los sitios intervenidos, así como al suelo, agua y aire. En este sentido, Pemex desarrolla sus proyectos y operaciones en estricto apego a lo estipulado en la legislación ambiental vigente en el país, así como en las mejores prácticas internacionales, identificando y caracterizando sus impactos en el ambiente e implementando las medidas de prevención, mitigación y compensación aplicables, tomando como referencia una jerarquía de mitigación.



### Contribución a los ODS de la ONU.



Pemex promueve la protección, conservación, restauración y uso sostenible de la biodiversidad y servicios ambientales que proporcionan sus Áreas Destinadas Voluntariamente a la Conservación (Parques Ecológicos Jaguarroundi y Tuzandépetl).

En 2024, Pemex llevó a elaboró un estudio ambiental y un programa de manejo para el PET con la intención de tener información más completa y precisa sobre esta zona y generar herramientas para fortalecer la protección y conservación del parque. La permanencia de 73 hectáreas de manglar en el PET, a orillas del río Coatzacoalcos, resulta crucial debido a la drástica reducción del 86% de estos ecosistemas en la cuenca baja de este río en los últimos 30 años, causada principalmente por la creación de asentamientos humanos y los cambios de uso del suelo para ganadería y agricultura. Estos manglares del PET están constituidos por tres de las cuatro especies presentes en México: Rhizophora mangle (mangle rojo), Avicennia germinans (mangle blanco) y Laguncularia racemosa (mangle negro), todas incluidas en alguna categoría de protección de acuerdo con la legislación mexicana.



Visítanos en: [www.indexity.mx](http://www.indexity.mx)

## **Disclaimer:**

El presente documento y la información que se señala en el mismo emana de fuentes públicas por lo que se emite únicamente para fines informativos y no constituye una recomendación de inversión. Todas las personas que tengan acceso al mismo, deberán remitirse y leer el prospecto de información al público inversionista, el folleto informativo, los documentos clave de inversión, o cualquier otra información o documentación de carácter público para conocer, de manera enunciativa mas no limitativa, todas las características de los valores, la emisión, los factores de riesgo del mismo, o de la emisora o valores correspondientes. Asimismo, la información contenida en este documento es indicativa y no necesariamente exhaustiva, aunque refleja la postura u opinión de Indexity, S.A. de C.V., misma que se emite con carácter personal y no así en representación de cualquier asociación gremial, entidad o institución financiera.

Se advierte que las opiniones resultantes en el contenido de presente documento derivaron de un proceso analítico, utilizando información pública del desempeño financiero de la (s) compañías y/o valores colocados y/o registrados en alguna bolsa de valores o en algún instituto para el depósito de valores o sociedad que haga dichas funciones, por lo que, deben ser entendidas como una manifestación de una opinión individual e independiente, sin perjuicio de lo anterior, Indexity, S.A. de C.V. se reserva el derecho de cambiar su opinión en cualquier momento sin asumir responsabilidad alguna al respecto.

En caso de que en este documento se utilicen vocablos tales como "intenta", "anticipa", "cree", "considera", "podría", "estima", "espera", "pronostica", "pretende", "puede", "planea", "potencial", "predice", "busca", "debería", "será" así como, expresiones similares u homólogas tendrán el único propósito de identificar las mencionadas estimaciones futuras, por lo que, Indexity, S.A. de C.V., no asumen obligación de actualizar estimaciones futuras. Es de advertir que, las proyecciones han sido preparadas y tienen un propósito meramente ilustrativo e informativo, y no constituyen un pronóstico de cualquier índole.

Nuestra información emplea, de manera enunciativa más no limitativa datos: públicos, históricos, financieros, contables, sectoriales, tendencias, capacidad de administración, eventos relevantes, entre otros, que ayudan al conocimiento de la compañía/emisión/estructura, de que se trate, así como los elementos que intervienen en el comportamiento del instrumento cotizado y/o registrado en alguna bolsa de valores o cualquier otra entidad y difundidos por medios masivos de comunicación incluidos los referentes a la red mundial (Internet), sin exigencia de comprobación.

Todas nuestras opiniones y comentarios, se basan única y exclusivamente en las características de la entidad y/o emisora, estructura, emisión y/u operación, que se trate, con independencia de cualquier actividad de negocio diferente a la presentada o informada públicamente de la emisora o sus accionistas.

La información y/u opiniones emitidas y publicadas no constituyen recomendaciones para invertir, comprar, vender, mantener algún instrumento de inversión, definir una estrategia de inversión, legal o fiscal o suscribir ninguna clase de valores o bien para la realización de operaciones específicas, asimismo, no implica por ningún motivo la certificación sobre la bondad del valor (es) o la solvencia del emisor (es) así como tampoco para llevar a cabo ningún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con nuestro proceso de análisis, derivado de algún evento conocido públicamente. En consecuencia, el inversionista o la persona que tenga acceso al presente documento deberá adoptar sus propias decisiones de inversión sujeto a su perfil de inversión o de riesgo, teniendo en cuenta dichas circunstancias y

procurando obtener el asesoramiento específico y especializado de personas autorizadas para tales fines, sin responsabilidad alguna para Indexity, S.A. de C.V.

El análisis, opiniones y publicaciones que se presentan están basadas y construidas con fuentes originales u originarias del emisor y, en su caso, de las autoridades supervisoras, que se consideran fieles, confiables y actuales. Sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la certeza, temporalidad, exactitud o totalidad de cualquier información, por lo que Indexity, S.A. de C.V. no es responsable por errores u omisiones de los resultados obtenidos de dicha información.

Es necesario señalar que, Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de cualquier cambio, actualización o información adicional posterior a la fecha de publicación del presente documento. Este material proporciona información con un panorama general, por lo que, Indexity, S.A. de C.V. no tendrá responsabilidad alguna, por las decisiones de inversión en que pudiera incurrir el inversionista o persona que tenga acceso a este documento, derivado de la lectura o análisis del presente documento, de tal manera que, Indexity, S.A. de C.V. no responderá por ningún tipo de daño(s) y/o perjuicio(s).

El presente documento podrá ser publicado o distribuido a través de cualquier medio de comunicación electrónica o convencional. En consecuencia, la información contenida no será información confidencial, y estará disponible a todo posible inversionista(s) o persona(s) en igualdad de condiciones. La información que se incluye en esta presentación ha sido obtenida de fuentes públicas y que se consideran confiables, por lo cual Indexity, S.A. de C.V., no es responsable de la validez, puntualidad, integridad o veracidad para cualquier propósito. Derivado de lo anterior, la presentación no se deberá entender como recomendación alguna, ya sea expresa o tácita, ni garantiza o sugiere que el inversionista se deberá basar en la exactitud, integridad o precisión de la información o las opiniones aquí contenidas.

El presente documento tiene como finalidad promover la inclusión y educación financiera, mediante un análisis serio a través del conocimiento de las empresas o valores analizados.

Para la distribución o divulgación del presente documento, bastará que se mencione la fuente y como autor del mismo a Indexity, S.A. de C.V., así como que el mismo, no implica una oferta, recomendación de inversión o estrategia fiscal, en caso de que alguna persona lo utilice o distribuya para fines distintos a los señalados, será responsable de los daños y perjuicios que se le lleguen a ocasionar a Indexity, S.A. de C.V., así como a sus accionistas, asociados, afiliados (en cualquiera de sus modalidades), consejeros, administradores, directivos, representantes legales, asesores, y demás empleados, dependientes y factores.